

1 **ACTA NRO. 20**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 **DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL SAN FERNANDO**

4 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los 30 días del mes de  
5 octubre de 2025, siendo las 15h00 horas, en la sala de Sesiones del  
6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se  
7 reúne el I. Concejo Cantonal, se cuenta con la presencia de la Ing. María  
8 Aurelia Sarmiento alcaldesa, del Agr. Serafin Moscoso Vicealcalde del  
9 cantón y de los Señores concejales; Sr. Luis Chillogallo, Sra. Gabriela  
10 Gavilanes, Sr. Lisandro Panjón y el Sr. Víctor Loja. También se cuenta  
11 con la presencia de la Ing. Elizabeth Romero Directora Financiera, de la  
12 Abg. Gabriela Chumi Procuradora Sindica, Arq. Julio Quiridumbay  
13 Director de Planificación, Ing. Maribel Zapata Directora de Obras  
14 Públicas, el Lic. Patricio Álvarez Comunicador, la Ing. Patricia Ochoa  
15 Analista de Talento Humano. Se dispone a dar lectura la Abg. Domenica  
16 Quito Secretaria del I. Concejo Cantonal del GAD Municipal de San  
17 Fernando al orden del día; siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO.-**  
18 **Constatación del Quorum. SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento de la  
19 ordenanza del anteproyecto del presupuesto general para el ejercicio  
20 económico del año 2026 del GAD Municipal de San Fernando. **TERCER**  
21 **PUNTO.-** Conocimiento de la VIII Reforma al presupuesto del año 2025,  
22 por traspasos de crédito. **CUARTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución  
23 del oficio N° 387-CZ-GPL-2025, suscrito por el Ing. Christian Zhuzhingo  
24 Rector (E) de la unidad educativa “Galo Plaza Lasso”. **QUINTO PUNTO.-**  
25 **Cierre de la Sesión. PRIMER PUNTO.-** CONSTATACIÓN DEL QUORUM.  
26 Se cuenta con la presencia de todos los señores concejales para la sesión.  
27 **SEGUNDO PUNTO.-** CONOCIMIENTO DE LA ORDENANZA DEL  
28 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO  
29 ECONÓMICO DEL AÑO 2026 DEL GAD MUNICIPAL DE SAN  
30 FERNANDO. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa**  
31 **del cantón.** - Saludo General. Como ya lo menciona la señorita secretaria  
32 se tiene como primer punto del orden del día el anteproyecto del  
33 presupuesto para el año 2026, ya que tenemos hasta el 31 de octubre  
34 para poner en conocimiento al concejo municipal, posterior a esto la  
35 comisión de presupuesto tendrá que emitir el informe hasta el 20 de  
36 noviembre y finalmente aprobar en dos debates el presupuesto que va a  
37 regir para el año 2026. Así mismo se ha dado cumplimiento a lo que  
38 establece a nuestra ordenanza lo que se llevó a cabo las sesiones tanto  
39 de la asamblea cantonal y del concejo de planificación lo cual esta  
40 adjunto las actas. Doy paso a la directora financiera para una explicación  
41 del anteproyecto del presupuesto. Toma la palabra la **Ing. Elizabeth**  
42 **Romero Directora Financiera.-** Saludo General. Dado cumplimiento  
43 con lo que establece el COOTAD y con la información entregada de cada  
44 uno de los departamentos se a elaborado el anteproyecto del presupuesto

45 general para el ejercicio económico del año 2026. Donde contamos con  
46 un total de ingresos de 2.604.668,80 dólares, el mismo que está  
47 distribuido en cada uno de los programas que mantiene el GAD  
48 Municipal. Como el programa de gestión administrativa en donde se  
49 cuenta con el valor de 325.014,054 dólares, gestión financiera con un  
50 valor de 130.298,02 dólares, comisaria municipal con un valor de  
51 12.016,42 dólares, registro de la propiedad con un valor de 37.210,81,  
52 fisioterapia con un valor de 28.130,11 dólares, gestión social con un valor  
53 de 446.828,56 dólares, concejo cantonal de protección 39.764,50, junta  
54 cantonal de protección con un valor de 33.715,88 dólares, el programa  
55 de planificación cuenta con un valor de 104.433,54 dólares, dirección de  
56 gestión ambiental con un valor de 131.864,56 dólares, el programa de  
57 tránsito con un valor de 5.000,00 dólares, agua potable y alcantarillado  
58 con un valor de 223.981,18 dólares, obras públicas con un valor de  
59 919.742,52 dólares, fiscalización con un valor de 25.668,16 dólares y  
60 finalmente los gastos comunes a la entidad con un valor de 141.000,00  
61 dólares; sumando el total de egresos dando un total 2.604.668,80. En el  
62 tema de modelo de gestión y lo que nos basamos para el cálculo para las  
63 asignaciones del gobierno central, no valimos del último acuerdo que nos  
64 envía el gobierno y en el mismo que consta la asignación para el  
65 municipio de San Fernando el valor de 151.230,19 dólares, obviamente  
66 este valor es variable, existen cuatrimestres que suben o bajan. Con  
67 respecto al tema de los presupuestos participativos se a calculado de  
68 acuerdo al último censo y es por el valor de 155.060,95 dólares, fue  
69 distribuido de acuerdo a la población de cada recinto y fue socializado de  
70 acuerdo a nuestra ordenanza y destinado de acuerdo a las obras que  
71 elijan. De acuerdo al artículo 249 del COOTAD en donde se menciona  
72 que; *Art. 249.-Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. -No se*  
73 *aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el*  
74 *mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos*  
75 *no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de*  
76 *programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.* El  
77 valor mínimo es de 221.874,40 dólares y como indique este valor está  
78 dentro del programa de gestión social; básicamente ese sería el resumen  
79 del anteproyecto del presupuesto para el año 2026, si se tiene alguna  
80 pregunta a las órdenes. Toma la palabra el **Sr. Lisandro Panjón concejal**  
81 **del cantón.** – Saludo General. El día de ayer tuvimos la reunión de  
82 concejo de planificación en donde se emitieron diferentes criterios y se  
83 solventaron diferentes preguntas por lo que de mi parte no tengo ninguna  
84 otra observación. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento**  
85 **alcaldesa del cantón.** – Para este año directora financiera, el valor que  
86 nos asigna el gobierno central es el mismo, ¿aumentó o disminuyó?  
87 Toma la palabra la **Ing. Elizabeth Romero Directora Financiera.**- El  
88 gobierno central nos enviaron los valores para cuatro meses, en donde  
89 en algunos cuatrimestres varias esos valores, sin embargo, para este  
90 nuevo año se ha aumentado no una cantidad considerable pero si ha

91 aumentado pero está sujeto a aumentos o disminución cada  
92 cuatrimestre. La asignación a cada recinto depende del último censo que  
93 se realizó, existen en algunos recintos que su presupuesto ha  
94 disminuidos en cambio en otros recintos a aumentado, entonces nosotros  
95 como cantón también hemos disminuido en población. Toma la palabra  
96 la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** - Saludo General. Si  
97 bien es cierto es un anteproyecto del cual tengo algunas preguntas, pero  
98 más bien las voy a establecer en el informe de la comisión de presupuesto,  
99 daría por conocido el anteproyecto el cual este sujeto a cambios, más bien  
100 aquí sería una consulta, en el tema del EMMAICJ, ¿cuánto estamos  
101 adeudando? ¿Estamos al día con los pagos? Toma la palabra la **Ing.**  
102 **Elizabeth Romero Directora Financiera.**- Nosotros como GAD  
103 Municipal somos los que mantenemos la deuda más pequeña en  
104 comparación con los otros municipios que conforman la mancomunidad,  
105 si es que de pronto no se está al día al 100% es que como GAD solicitamos  
106 que los otros municipios también cancelen lo que adeudan, por lo tanto  
107 como GAD estamos adeudando como tres meses a la empresa pública y  
108 más diez mil dólares que tiene que ver con el tema de compensación  
109 ambiental del año 2024 y 2025, por lo que tendríamos una deuda de  
110 veinte y dos mil dólares. Toma la palabra el **Sr. Lisandro Panjón concejal**  
111 **del cantón.** - Sra. alcaldesa pongo en consideración ante el concejo la  
112 creación de una partida para el mantenimiento vial de la parroquia de  
113 Chumblin, en cuanto al asfalto, debido a que es una urgencia para la  
114 ciudadanía. Toma la palabra la **Ing. Maribel Zapata Directora de Obras**  
115 **Públicas.** - Saludo General. En cuanto a la partida se dispone de la  
116 partida de mantenimiento vial, en donde se podría utilizar los recursos  
117 de esta partida en el caso de ser necesario. Así también mencionar que  
118 las partidas se encuentran abiertas esto con el objetivo de que si se  
119 presenta alguna situación emergente utilizar los recursos de las partidas,  
120 así mismo comentar que a criterio personal y profesional estamos con  
121 una emergencia a nivel de alcantarillado y agua potable en todo el cantón,  
122 debido a que ya a cumplido con su vida útil es por eso que dentro del  
123 departamento de obras públicas se a considerado dar prioridad a este  
124 tema, sin embargo, está abierto la inversión para el mantenimiento vial.  
125 Toma la palabra el **Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón.** - Saludo  
126 General. Comparto con el criterio del compañero en el que se debe dejar  
127 recursos para el tema del asfalto no solo en la parroquia sino también  
128 dentro del cantón en la zona urbana, por lo que solicito se tome en  
129 consideración este proyecto de dar el mantenimiento vial dentro del casco  
130 urbano del cantón y de la parroquia. Toma la palabra el **Arq. Julio**  
131 **Quiridumbay Director de Planificación.** - Saludo General. Se tiene  
132 claro que se debe realizar el mantenimiento vial tanto urbano como rural  
133 dentro del cantón, pero si se debe tomar en consideración que no se  
134 puede realizar este mantenimiento vial si se tiene problemas en el sistema  
135 de agua potable y alcantarillado, en donde es primordial dar esa solución  
136 para de ahí partir y dar solución a las vías, como menciona la compañera

137 de obras públicas estamos en una emergencia en cuanto a esos temas.  
138 Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** – Con  
139 respecto al tema de agua potable y alcantarillado, se ha destinado recursos  
140 de cien mil dólares, ¿Qué proyecto o que se va a realizar? Toma la palabra  
141 la **Ing. Maribel Zapata Directora de Obras Públicas.** – Se piensa realizar  
142 los estudios de la repotenciación de las plantas de agua potable de María  
143 Auxiliadora y Pechopaquí, con estos estudios el objetivo es realizar la  
144 captación y en si las plantas de tratamiento de agua como tal. El estudio  
145 es completo desde la captación, el sistema de agua potable y la  
146 distribución. En cuanto al alcantarillado, se tiene el estudio de San Isidro  
147 vigente, entonces, el objetivo es invertir también en ese proyecto,  
148 obviamente con los recursos que se tiene no alcanza y lo que se busca es  
149 la inversión externa para poder hacer estos proyectos. Lo que se busca  
150 es hacer en etapas por el tema de los recursos que son altos. Toma la  
151 palabra el **Agr. Serafín Moscoso vicealcalde del cantón.** – Saludo  
152 General. Con respecto a este tema de agua potable y alcantarillado,  
153 mencionar que al solicitar un crédito ya sea en el BDE, debemos tener la  
154 ordenanza aprobada, debido a que ya se tiene la ordenanza y se trató en  
155 la reunión de trabajo sin embargo se quedó ahí, por lo que solicito a  
156 través del departamento jurídico, analizar la ordenanza y presentar al  
157 concejo cantonal para su aprobación. Toma la palabra el **Sr. Víctor Loja**  
158 **concejal del cantón.**- Saludo General. Con respecto al tema de agua  
159 potable, ¿no se ha considerado el alza de la tarifa del agua? Debido a que  
160 si se quiere hacer obras con respecto a estos temas no se tiene los fondos  
161 como mencionan, entonces, se debería considerar. Toma la palabra la  
162 **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Si, en la  
163 ordenanza que se trabajó se establece el alza del tarifario, porque es una  
164 tarifa bastante baja la que se tiene y además el alcantarillado no se a  
165 cobrado de acuerdo a la ordenanza que se tiene actualmente. ¿tal vez  
166 alguna otra observación? **Todos.**- No. El I. Concejo Cantonal, en uso de  
167 las atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD resuelve:  
168 Dar por conocido la ordenanza del anteproyecto del presupuesto general  
169 para el ejercicio económico del año 2026 del GAD Municipal de San  
170 Fernando. **TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO DE LA VIII REFORMA AL**  
171 **PRESUPUESTO DEL AÑO 2025, POR TRASPASOS DE CRÉDITO.** Toma  
172 la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – En  
173 este punto se les da a conocer la octava reforma al presupuesto del año  
174 2025, en donde consta los diferentes requerimientos por parte de los  
175 técnicos y departamentos, por lo que doy paso a la directora financiera  
176 para una explicación detallada y solventar alguna duda por parte de los  
177 compañeros concejales. Toma la palabra la **Ing. Elizabeth Romero**  
178 **Directora Financiera.**- Como menciona la señora alcaldesa se a  
179 elaborado la VIII reforma al presupuesto del año 2025, por traspasos de  
180 crédito, como se les a adjuntó tenemos los requerimientos de los  
181 diferentes departamentos como el de la Junta cantonal para adquirir  
182 una computadora, el departamento de talento humano para pagar la

183 liquidación del ex alcalde del cantón, el departamento de biblioteca para  
184 adquirir una impresora, el departamento de gestión social para el pago  
185 de honorarios por contratos civiles de servicios para el proyecto social, el  
186 departamento de secretaria para el pago de viáticos, el departamento de  
187 comunicación para la adquisición de equipos tecnológicos,  
188 mantenimiento de mobiliario y evento deportivo, así mismo el  
189 departamento de obras públicas solicita diferente reformas como  
190 adquisición de materiales de construcción, repuestos y accesorios, para  
191 adquirir prendas para el personal de cuadrilla, entre otros, finalmente el  
192 departamento de gestión ambiental solicita para realizar el  
193 mantenimiento de juego mecánico que se encuentra en el complejo de  
194 Busa, así también para el mantenimiento y restauración del jaguar de  
195 Busa y para la construcción del invernadero. Nos da tanto un aumento y  
196 una disminución de 40,104.50 dólares como pueden constatar en la  
197 documentación adjunta, alguna duda a las órdenes. Toma la palabra la  
198 **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** – Como se menciona que  
199 es solamente conocimiento, pero existe la solicitud de la creación de una  
200 partida. Toma la palabra la **Ing. Elizabeth Romero Directora**  
201 **Financiera.**- En realidad no se creó la partida porque dentro del sistema  
202 existen las partidas, es por eso que tan solo se da a conocer ante el  
203 concejo. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del**  
204 **cantón.** – Con respecto al tema deportivo, ¿cuándo se va a realizar y  
205 cuanto se va a destinar? Toma la palabra el **Lic. Patricio Álvarez**  
206 **relacionador Publico.** - Saludo General. El evento se va a desarrollar por  
207 el valor de dos mil quinientos dólares, actualmente en esa partida se tiene  
208 un valor de quinientos dólares y ahora con la reforma que solicité se  
209 tendría un valor de dos mil quinientos dólares, el resto de dinero se va a  
210 realizar autogestión. Es un campeonato multisport, donde se integran  
211 tres disciplinas, baloncesto, indor y atletismo, es un evento abierto,  
212 donde el objetivo es dinamizar la economía del cantón. Se va a desarrollar  
213 desde el fin de mes de noviembre hasta el mes de marzo de 2026. Este  
214 proyecto se realiza por el tema de las solicitudes de la ciudadanía,  
215 especialmente de los jóvenes y de las personas adultas, donde hay  
216 categorías de sub 14 y categorías de sub 40 y 50, es por eso que se ha  
217 elaborado el proyecto, donde se ha englobado diferentes disciplinas y  
218 para que así exista mayor participación. Toma la palabra el **Sr. Lisandro**  
219 **Panjón concejal del cantón.** – Con respecto al pago de la liquidación del  
220 ex alcalde, me podría ayudar con más información debido a que este tema  
221 se ha venido tratando desde el año anterior. Toma la palabra **la Ing.**  
222 **Patricia Ochoa Analista de Talento Humano.**- Saludo General. Desde  
223 que ingresé a la institución, no se tuvo un informe detallado sobre el pago  
224 de las liquidaciones de los ex funcionarios, que de acuerdo a la entrega  
225 de los documentos acorde a la desvinculación se tienen que entregar se  
226 les iban cancelando, sin embargo, en el caso del señor ex alcalde no  
227 presentaba toda la documentación y le faltaba por firmar documentos en  
228 el departamento financiero, por lo que no se le podía cancelar la

229 liquidación, es por eso que tuvo retraso en el pago, pero este retraso no  
230 fue responsabilidad de la institución sino más bien del ex funcionario,  
231 sin que esto conlleve al pago de multas o de intereses, sino tan solo el  
232 pago de la liquidación que le corresponde como esta detallada en la  
233 documentación adjunta. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes**  
234 **concejal del cantón.** – Existe una partida de repuestos y accesorios, en  
235 que se va a utilizar esos recursos, así mismo con respecto a la maquina  
236 que se encuentra en la parte alta, ¿ya está lista? Toma la palabra la **Ing.**  
237 **Maribel Zapata Directora de Obras Públicas.** – Se tuvo unos retrasos  
238 con respecto a la adquisición de los repuestos, en la primera o segunda  
239 semana de noviembre llegan los repuestos a Quito y de ahí se realizaría  
240 el trabajo. Con respecto a esa partida es para arreglar la maquinaria  
241 porque como ustedes saben no contamos con maquinaria que este en  
242 excelentes condiciones por lo que se necesitan de recursos para arreglar  
243 cuando se presente alguna emergencia y así actuar de manera rápida y  
244 no esperar tanto tiempo para una solución. Tenemos una volqueta  
245 completamente dañada, un rodillo completamente dañado, donde se  
246 tendría que realizar una evaluación de las maquinas para saber que es  
247 lo que esta dañado y poder invertir en la reparación, mencionar también  
248 que la reparación no es de lo mismo que se a reparado con anterioridad  
249 porque como ustedes saben el equipo caminero del GAD ya es antiguo y  
250 por ende si no se daña una cosa se daña otra, el único objetivo no es  
251 parar con el tema de las maquinarias. Toma la palabra la **Ing. María**  
252 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** –¿Alguna otra pregunta o se  
253 da por conocido? **Todos.**- Si. El I. Concejo Cantonal, en uso de las  
254 atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD resuelve: Dar  
255 por conocida la VIII reforma al presupuesto del año 2025, por traspasos  
256 de crédito. **CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL**  
257 **OFICIO N° 387-CZ-GPL-2025, SUSCRITO POR EL ING. CHRISTIAN**  
258 **ZHUZHINGO RECTOR (E) DE LA UNIDAD EDUCATIVA “GALO PLAZA**  
259 **LASSO”.** Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del**  
260 **cantón.** – Por parte de la institución educativa nos hicieron llegar el oficio  
261 mencionado en el orden del día en donde se les entregó a ustedes para  
262 ser tratado con respecto a destinar un presupuesto para el tema de los  
263 baños estudiantiles y la adecuación de lavados y mesones en el  
264 laboratorio de Química de la institución. Toma la palabra el **Arq. Julio**  
265 **Quiridumbay Director de Planificación.** – Se realizó ya una inspección,  
266 pero me llama la atención debido a que se inspeccionó la cubierta del  
267 auditorio, en donde se mencionó que el convenio se basaría en la  
268 adquisición de los materiales de construcción y ellos cubrirían el tema de  
269 la mano de obra. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal**  
270 **del cantón.** – Si, puedo mencionar que en una reunión general con los  
271 padres de familia del colegio se mencionó el arreglo de la cubierta del  
272 auditorio, sin embargo, tenemos que basarnos en lo que se establece en  
273 el oficio que ahora está dentro del punto del orden del día de la sesión.  
274 Toma la palabra el **Arq. Julio Quiridumbay Director de Planificación.**

275 – Se mantuvo una conversación en donde se supo manifestar que se les  
276 puede ayudar con el mismo valor de ahora, es decir de cinco mil dólares,  
277 pero eso depende ya de la aprobación del concejo cantonal, en donde solo  
278 serian el tema de la adquisición de los materiales mas no, mano de obra  
279 por lo que, con respecto al tema de los baños, la losa de los baños ya no  
280 sirve, tendríamos que eliminar esa losa y colocar una cubierta, lo que  
281 seria lo mas adecuado y lo mas económico. Así también con respecto al  
282 trabajo de los mesones para el laboratorio de química si alcanzaría este  
283 valor, pero como menciono solo para la adquisición de los materiales, en  
284 donde manifestaron que estaban de acuerdo. Toma la palabra la **Sra.**  
285 **Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** – Entonces, tendríamos que  
286 destinar un valor, pero si me gustaría que se le mencione técnicamente  
287 la prioridad de la ejecución de los baños de la institución. Toma la  
288 palabra el **Arq. Julio Quiridumbay Director de Planificación.** – De  
289 acuerdo a los trabajos que se tiene que hacer, el valor sería, de cinco mil  
290 dólares para la adquisición de los materiales. Toma la palabra la **Ing.**  
291 **María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – ¿Están de acuerdo  
292 compañeros concejales en destinar este valor? **Todos.-** Si. El I. Concejo  
293 Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por  
294 UNANIMIDAD resuelve: Dar por conocido y resuelven destinar el valor de  
295 cinco mil dólares a favor de la Unidad Educativa Galo Plaza Lasso, esto  
296 con el objetivo de adquirir materiales de construcción de acuerdo a lo  
297 establecido en el oficio N° 387-CZ-GPL-2025, suscrito por el Ing.  
298 Christian Zhuzhingo Rector (E) de la Unidad Educativa “Galo Plaza  
299 Lasso”. **QUINTO PUNTO.- CIERRE DE LA SESIÓN.** Una vez agotados  
300 todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión del día  
301 de hoy, siendo las 16H30. Para constancia firman.

302

303

304

Ing. María Aurelia Sarmiento  
**ALCALDESA DEL CANTON SAN  
FERNANDO**

Abg. Doménica Quito Rodas  
**SECRETARIA DEL I CONSEJO  
CANTONAL DE SAN FERNANDO**

305